



SUBERCASEAUX
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

Plan de Estudio

Ingeniería financiera

Malla Innovada

2015

I. TÍTULO QUE OTORGA

Los alumnos reciben el Título Profesional de “Ingeniero Financiero”.

Como salida intermedia el alumno recibirá el título de “Técnico Financiero” cumpliendo con el proceso curricular correspondiente al IV semestre diurno y V semestre vespertino, incorporando la Práctica Profesional que contempla 240 horas.

Se contempla la obtención de tres certificaciones durante su proceso formativo, estas certificaciones son consecuencia de la aprobación de los módulos que permiten la especialización de:

- Certificado ejecutivo Banca personas.
- Certificado ejecutivo Clientes PYME.
- Certificado Asesor Financiero.

Finalmente cursan y obtienen un diplomado de especialización en un área de desarrollo del sector financiero.

II. CERTIFICACIONES

En relación a las certificaciones intermedias que se obtienen, estas no aseguran por si solas empleabilidad a los estudiantes, permiten al empleador reconocer las competencias en los procesos de selección de personal.

III. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El Ingeniero Financiero posee las competencias técnicas y genéricas necesarias para gestionar productos y servicios financieros en empresas e instituciones financieras, de acuerdo a requerimientos y políticas de la institución, principios de ética y normativa vigente. Asimismo, está habilitado para administrar y supervisar operaciones y procesos financieros, y dirigir la gestión de servicios, productos, instrumentos e información financiera, asegurando una atención oportuna, pertinente y de calidad a clientes internos y externos. También posee capacidades para realizar análisis financieros, de inversión y de riesgos. Para esto, el Ingeniero Financiero cuenta con una formación integral en finanzas aplicadas con enfoque comercial, en manejo de sistemas informáticos, en dirección y gestión de calidad y mejora continua, y un desarrollo especial de las competencias genéricas de comunicación, autonomía, liderazgo, trabajo en equipo, resolución de problemas y orientación a la ética.

IV. DIRIGIDO A

Personas que terminaron sus estudios secundarios y que desean profesionalizarse en el sector financiero. Por otro lado están las personas que trabajan en el sector financiero, público o privado y que desean mejorar sus competencias laborales obteniendo un título profesional, y de esta manera lograr un ascenso dentro la empresa.

V. OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar un profesional capaz de comprender el funcionamiento del mercado de capitales sus operaciones e instrumentos, integrar adecuadamente las variables económico-financieras y realizar estimaciones y valoraciones complejas que caracterizan al mercado financiero, en ámbitos comerciales y de operaciones bancarias.

VI. PERFIL DE EGRESO

El Ingeniero Financiero del IEB es un profesional capaz de desempeñarse en áreas comerciales y de operaciones de instituciones financieras, desempeñando funciones de gestión, administración y supervisión. También puede insertarse en áreas contables, financieras y de riesgos, realizando funciones analíticas y de apoyo. En empresas de otros sectores, puede desempeñarse en áreas y unidades de finanzas, auditoría y contabilidad, realizando funciones de gestión financiera y contable.



Competencias	Subcompetencias
1. Gestionar Productos y Servicios Financieros, según políticas y normas del Sector Financiero.	1.1. Aplicar el marco normativo financiero a las actividades y procedimientos de acuerdo a la legislación vigente. 1.2. Ejecutar operaciones, procesos y procedimientos financieros de acuerdo a la normativa interna y externa aplicable en cada caso.
2. Supervisar las transacciones financieras de acuerdo a las políticas y procedimientos institucionales	2.1. Verificar el cumplimiento de las normas financieras en las actividades y procedimientos de acuerdo a la legislación vigente. 2.1. Realizar transacciones financieras de acuerdo a requerimientos establecidos. Monitorear el cumplimiento de las transacciones financieras de acuerdo a los procedimientos internos. 2.3. Elaborar informes y reportes técnicos, de acuerdo a políticas de la institución.
3. Administrar cartera de clientes de acuerdo a las políticas y procedimientos institucionales.	3.1. Atender requerimientos de los clientes de acuerdo a las políticas y procedimientos institucionales. 3.2. Ofrecer productos y servicios financieros a clientes de acuerdo a las políticas y procedimientos institucionales y de necesidades del cliente. 3.3. Gestionar la cartera de clientes de acuerdo a metas y políticas institucionales.



<p>4. Procesar información Financiera de acuerdo a los requerimientos y procedimientos establecidos institucionalmente</p>	<p>4.1. Revisar documentos e información financiera de clientes en los aspectos legal, de mercado y negocios.</p> <p>4.2. Realizar análisis de riesgos tanto en operaciones internas como externas o comerciales.</p> <p>4.3. Elaborar reportes técnicos para apoyar la toma de decisiones de acuerdo a requerimientos.</p>
<p>5. (Administrar) Gestionar equipos de trabajo de acuerdo a las normas y políticas institucionales</p>	<p>5.1. Planificar y organizar los recursos del equipo de trabajo de acuerdo a la planificación.</p> <p>5.2. Dirigir y controlar el equipo de trabajo hacia las metas y objetivos definidos por la organización.</p> <p>5.3. Liderar la implementación de proyectos de acuerdo a los planes estratégicos.</p>
<p>6. Supervisar la calidad de los procesos de acuerdo a las normas y políticas institucionales</p>	<p>6.1. Implementar los lineamientos y directrices tanto operativas como comerciales de la institución, de acuerdo a la planificación estratégica.</p> <p>6.2. Proponer acciones para la mejora continua de los procesos, de acuerdo a las políticas de calidad de la Institución.</p> <p>6.3. Proponer estrategias Financieras y de Inversión.</p>



COMPETENCIAS GENÉRICAS	CRITERIO DE DESEMPEÑO
1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas formales.	Emplea de manera correcta y pertinente las formas de comunicación tanto oral como escrita para un adecuado desenvolvimiento profesional.
2. Resuelve de manera autónoma los quehaceres propios de su función.	Realiza sus tareas y funciones de manera independiente dentro de su ámbito de responsabilidad gestionando sus propias actividades.
3. Proyecta credibilidad en relación a sus conocimientos y habilidades profesionales.	Demuestra confianza respecto de sus conocimientos y habilidades técnicas de su especialidad.
4. Manifiesta adaptación y flexibilidad en cumplimiento de sus funciones.	Modifica su propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades o cambios en el entorno. Se dispone positivamente para adaptarse a distintos contextos, situaciones, medios y personas de manera oportuna.
5. Gestiona adecuadamente la programación de los recursos y del tiempo.	Planifica y organiza medios, recursos materiales y uso del tiempo de acuerdo a la planificación estratégica de la institución.




<p>6. Resuelve situaciones complejas a través de negociación con funcionarios de su institución.</p>	<p>Crea un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que favorezcan la relación. Dirige una situación utilizando técnicas ganar-ganar, planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos.</p>
<p>7. Manifiesta iniciativa en relación a la toma de decisiones para la búsqueda de soluciones.</p>	<p>Concreta decisiones tomadas en el pasado y busca nuevas oportunidades o soluciones del problema. Actitud permanente de adelantarse a los demás en su accionar, predisposición a actuar de forma proactiva.</p>
<p>8. Manifiesta acciones éticas consecuentes con los valores morales y las prácticas profesionales.</p>	<p>Siente y obra en todo momento consecuentemente con los valores morales, las buenas costumbres y las prácticas profesionales, respetando las políticas organizacionales. Siente y obra de este modo tanto en la vida profesional como en la vida privada.</p>

VII. CAMPO LABORAL Y PERFIL PROFESIONAL

El Ingeniero financiero del IEB se desempeña en diversas instituciones financieras como: Bancos, Compañías de Seguros, Fondos Mutuos, Agencias de Valores, Fondos de Inversión, Empresa Leasing, Factoring, Administradora de Fondos de Pensiones. Además, puede desempeñarse en el ámbito financiero en empresas de otros sectores productivos, así como también en la Administración de pequeños negocio. Entre las ocupaciones o actividades profesionales en que puede desempeñarse el Ingeniero Financiero destacan: Ejecutivo comercial, Ejecutivo de ventas, Jefe de departamento o de unidad, Supervisor, Controlador de operaciones, Analista de productos, Analista de riesgos, Analista de inversión, Agente.



VIII. MALLA CURRICULAR INGENIERÍA FINANCIERA DIURNA (Malla Nueva)

Carrera Profesional / Diurna				 SUBERCASEAUX INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS			
INGENIERÍA FINANCIERA <i>Especialistas en Finanzas</i>				7 AÑOS CARRERA ACREDITADA <small>AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE AAC</small> <small>Junta de Honor y Respetable</small> <small>del Poder Judicial - Concepción</small> <small>2010</small> INGENIERÍA FINANCIERA MODALIDAD PRESENCIAL <small>desde diciembre de 2012 hasta diciembre de 2013</small>			
Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV (5)	Nivel V	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII
Análisis del Mercado de Capitales	Registro de Operaciones Bancarias y Financieras	Procesamiento de Operaciones Bancarias y Financieras	Atención Integral de Clientes Financieros	Tratamiento Avanzado de Información Bancaria y Financiera	Gestión Integral de Riesgos (3)	Asesoría Integral en Servicios Bancarios y Financieros	PRÁCTICA II
Venta de Productos y Servicios Financieros	Admisión y Control de Riesgos de Crédito (1)	Elaboración de Información Bancaria y Financiera (2)	Empleabilidad Efectiva	Gestión de Productos y Servicios Bancarios y Financieros Especializados	Gestión de Clientes Alto Patrimonio	Diplomado de Especialización (4)	
Comunicación Efectiva	Gestión de Clientes Banca Personas (1)	Gestión de Clientes PYME (2)	PRÁCTICA I	Liderazgo Efectivo y Ética Profesional	Gestión de Procesos Comerciales (3)		
Matemáticas							

(1) Certificado Ejecutivo Banca Personas: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado.
 (2) Certificado Ejecutivo Clientes PYME: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado.
 (3) Certificado Asesor Financiero: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado.
 (4) Diplomado de especialización: La aprobación de esta asignatura implica la obtención del diploma en un área de desarrollo del sector financiero.
 (5) Título Técnico Financiero: La aprobación completa hasta el IV semestre implica la obtención del título técnico.

Esta malla es permanentemente revisada, pudiendo efectuarse modificaciones para mantener su vigencia y actualización de acuerdo a los cambios en la industria financiera.

IX. MALLA CURRICULAR INGENIERÍA FINANCIERA VESPERTINA (Malla Nueva)

Carrera Profesional / Vespertina									 SUBERCASEAUX INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS				
INGENIERÍA FINANCIERA <i>Especialistas en Finanzas</i>													
Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V (5)	Nivel VI	Nivel VII	Nivel VIII	Nivel IX					
Análisis del Mercado de Capitales	Registro de Operaciones Bancarias y Financieras	Admisión y Control de Riesgos de Crédito (1)	Elaboración de Información Bancaria y Financiera (2)	Procesamiento de Operaciones Bancarias y Financieras	Tratamiento Avanzado de Información Bancaria y Financiera	Gestión Integral de Riesgos (3)	Gestión de Productos y Servicios Especializados	Asesoría Integral en Servicios Bancarios y Financieros					
Venta de Productos y Servicios Financieros	Comunicación Efectiva	Gestión de Clientes Banca Personas (1)	Gestión de Clientes PYME (2)	Atención Integral de Clientes Financieros	Liderazgo Efectivo y Ética Profesional	Gestión de Procesos Comerciales (3)	Gestión de Clientes Alto Patrimonio	Diplomado de Especialización (4)					
Matemáticas		Empleabilidad Efectiva	PRÁCTICA I						PRÁCTICA II				

(1) Certificado Ejecutivo Banca Personas: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado.
 (2) Certificado Ejecutivo Clientes PYME: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado.
 (3) Certificado Asesor Financiero: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado.
 (4) Diplomado de especialización: La aprobación de esta asignatura implica la obtención del diploma en un área de desarrollo del sector financiero.
 (5) Título Técnico Financiero: La aprobación completa hasta el IV semestre implica la obtención del título técnico.

Esta malla es permanentemente revisada, pudiendo efectuarse modificaciones para mantener su vigencia y actualización de acuerdo a los cambios en la industria financiera.

X. MATRIZ INGENIERÍA FINANCIERA DIURNA

ID	Módulos	Nivel	Categoría	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1Cr=26horas)	Requisito
0	Matemáticas	1	Obligatorio	24	12	1	ninguno
1	Análisis del Mercado de Capitales	1	Obligatorio	84	58	5	Ninguno
2	Venta de Productos y Servicios Financieros	1	Obligatorio	84	58	5	Ninguno
3	Comunicación Efectiva	2	Obligatorio	84	58	5	Ninguno
4	Registro de Operaciones Bancarias y Financieras	1	Obligatorio	72	50	4	Módulo 1 y Módulo 0
5	Admisión y Control de Riesgos de Crédito	2	Obligatorio	84	58	5	Módulo 1
6	Gestión de Clientes Banca Personas	2	Obligatorio	84	58	5	Módulo 2
7	Procesamiento de operaciones bancarias y financieras	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 4
8	Elaboración de información Bancaria y Financiera	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 4
9	Gestión de clientes PYME	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 6
10	Empleabilidad Efectiva	4	Obligatorio	44	22	2	ninguno
11	Atención	4	Obligatorio	84	58	5	Módulo 8

	Integral de clientes financieros						y módulo 9
12	Tratamiento avanzado de información bancaria y Financiera (Big Data)	5	Obligatorio	84	58	5	Módulo 7 y módulo 11
13	Gestión de productos y Servicios Bancarios y Financieros Especializados	5	Obligatorio	84	58	5	Módulo 11
14	Liderazgo Efectivo y Ética Profesional	5	Obligatorio	84	58	4	ninguno
15	Gestión Integral de Riesgos	6	Obligatorio	84	58	5	Módulo 12
16	Gestión de Clientes Alto Patrimonio	6	Obligatorio	84	58	5	Módulo 12
17	Gestión de Procesos Comerciales	6	Obligatorio	84	58	5	Módulo 14
18	Asesoría Integral en Servicios Bancarios y Financieros	7	Obligatorio	84	58	5	Módulo 15, módulo 16 y módulo 17
19	Diplomado de Especialización	8	Obligatorio	100		4	Todos los módulos excepto el módulo 18
20	Práctica Profesional I	8	Obligatorio		240	9	Todos los módulos excepto el módulo 18 y 19

XI. MATRIZ INGENIERIA FINANCIERA VESPERTINA

ID	Módulos	Nivel	Categoría	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1Cr=26horas)	Prerrequisitos
0	Matemáticas	1	Obligatorio	24	12	1	ninguno
1	Análisis del Mercado de Capitales	1	Obligatorio	84	58	5	ninguno
2	Venta de Productos y Servicios Financieros	1	Obligatorio	84	58	5	ninguno
3	Comunicación Efectiva	2	Obligatorio	72	50	4	ninguno
4	Registro de Operaciones Bancarias y Financieras	2	Obligatorio	84	58	5	Módulo 0 y módulo 1
5	Admisión y Control de Riesgos de Crédito	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 1
6	Gestión de Clientes Banca Personas	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo2
10	Empleabilidad efectiva	3	Obligatorio	44	22	2	ninguno
9	Gestión de clientes PYME	4	Obligatorio	84	58	5	Módulo 6
8	Elaboración de información bancaria y financiera	4	Obligatorio	84	58	5	Módulo 4
7	Procesamiento de operaciones bancarias y financieras	5	Obligatorio	84	58	5	Módulo 4



ID	Módulos	Nivel	Categoría	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1Cr=26horas)	Prerrequisitos
11	Atención integral de clientes financieros	5	Obligatorio	84	58	5	Módulo 8 y módulo 9
12	Tratamiento avanzado de información Bancaria y financiera (Big Data)	6	Obligatorio	84	58	5	Módulo 7 y módulo 11
14	Liderazgo Efectivo y Ética Profesional	6	Obligatorio	84	58	4	ninguno
15	Gestión Integral de Riesgos	7	Obligatorio	84	58	5	Módulo 12
17	Gestión de Procesos Comerciales	7	Obligatorio	84	58	5	Módulo 14
16	Gestión de Clientes Alto Patrimonio	8	Obligatorio	84	58	5	Módulo 12
13	Gestión de productos y Servicios Bancarios y Financieros Especializados	8	Obligatorio	84	58	5	Módulo 11
18	Asesoría Integral en Servicios Bancarios y Financieros	9	Obligatorio	84	58	5	Módulo 15, módulo 16 y módulo 17
19	Diplomado de Especialización	9	Obligatorio	100		4	Todos los módulos excepto el módulo 18
20	Práctica Profesional I	9	Obligatorio		240	9	Todos los módulos excepto el módulo 18 y 19



XII. UNIDADES DE APRENDIZAJES ASOCIADAS A LOS MÓDULOS

MÓDULOS	UNIDADES
0. Matemáticas	Nivelación de Matemáticas
	Excel
1. Análisis del Mercado Capitales	Entorno Económico y Financiero
	Normativa y Legislación Financiera
	Productos y Servicios Financieros Básicos
2. Venta de Productos y servicios Financieros	Mercado y Cliente Externo
	Modelo de Servicio en la Venta Financiera
	Técnicas de Venta de Productos y Servicios Financieros
3. Comunicación Efectiva	Habilidades Comunicativas
	La entrega del Servicio
	La calidad en la atención y la calidad en el servicio
4. Registro de Operaciones Bancarias Y Financieras	Fundamentos de Registro Contable
	Procesamiento y Análisis de Datos Económicos Financieros
	Elaboración de Informes



5. Admisión y Control de Riesgos y Créditos	Políticas y Fundamentos de Riesgos y Créditos
	Admisión, Gestión y Seguimiento de Riesgos de Créditos Estandarizados
	Admisión, Gestión y Seguimiento de Riesgos de Créditos a Empresas
6. Gestión de Clientes Banca Personas	Psicología del Consumidor
	Modelo Relacional (Asesoría) para Gestión de Clientes Personas
	Entendiendo el ciclo de vida del cliente financiero
7. Procesamiento de Operaciones Bancarias y Financieras	Finanzas Aplicadas a Operaciones Bancarias
	Aspectos operacionales de los Productos y Servicios Financieros
	Servicios de Post Venta Operacionales
8. Elaboración de Información Bancaria y Financiera	Marco teórico y conceptual de aspectos contables Económicos Financieros (Norma NIIF-IFRS)
	Análisis y Evaluación de la información de estados Financieros
	Evaluación de Proyectos e Inversiones



9. Gestión de Clientes Pyme	La Pequeña y Mediana Empresa
	Modelo Relacional (Consultivo) para gestión de Clientes Pyme
	Entendiendo el ciclo de vida del cliente Financiero Pyme
10. Empleabilidad Efectiva	Marketing Personal
	Habilidades para enfrentar el proceso de reclutamiento y Selección
	Herramientas para construir el desarrollo profesional dentro del sistema Bancario Financiero
11. Atención Integral de Clientes Financieros	Análisis general del contexto económico y financiero, nacional e internacional
	Análisis de los estados financieros de una empresa
	Evaluación de riesgos de una empresa y estrategias de mitigación
12. Tratamiento avanzado de la información Bancaria y Financiera (Big Data)	Tratamiento cuantitativo de la información Financiera y Bancaria
	Tratamiento de la información Contable
	Tratamiento de la información de los Mercados Financieros



13. Gestión de productos y servicios bancarios y financieros	Entorno económico y financiero de los mercados de capitales locales y globales
	Los riesgos financieros bajo una visión normativa y de regulación financiera, aplicable a productos y servicios financieros especializados
	Estrategias de la formación de carteras, sensibilización y cobertura de riesgos en portafolios especializados
14. Gestión integral de riesgos	Estrategias con productos derivados
	Identificación y gestión del riesgo financiero
	Modelación del riesgo financiero
15. Gestión de Clientes Alto Patrimonio	Entorno económico y financiero nacional e internacional para las decisiones de ahorro inversión
	Planificación financiera, aspectos legales y tributarios para las decisiones de ahorro inversión
	Estrategias, gestión de portafolios y administración de inversiones
16. Gestión de procesos comerciales	Gestión estratégica de ventas
	Gestión y desarrollo de equipos de venta
	Cuadro de mando integral



17. Liderazgo efectivo y ética profesional	Gestión y Organización
	Liderazgo y Control
	Valores éticos para la negociación de productos financieros
18. Asesoría Integral en servicios Bancarios y Financieros	Entorno económico y financiero nacional e internacional, e implicancias para una industria o sector económico local
	Análisis financiero y valorización aplicado a una empresa
	Análisis de riesgos financieros aplicado a una empresa
19. Diplomado de Especialización	A elección de los estudiantes en relación a un área de especialización financiera.
20. Práctica Profesional I	Última actividad curricular.

XIII. SECUENCIA EN QUE LAS ASIGNATURAS DEBEN SER CURSADAS

Todos los módulos deberán ser cursados por semestre, considerando un total de 21 módulos con 60 unidades de aprendizajes, incluyendo las prácticas profesionales y el diplomado de especialización, tiempo en el cual se debe completar la aprobación de todas las actividades exigidas y distribuidas en ocho y nueve por semestres según jornada. Después de cada uno de los módulos se tomará un **examen único nacional**, para validar los conocimientos adquiridos, dicho examen será realizado desde la sede central.

XIV. HORARIO DE CLASES

El horario se ajusta a una carga académica con actividades presenciales cuatro días a la semana como máximo, a excepción del III nivel jornada vespertina; y módulos que se dictaran en otros horarios para favorecer la progresión académica de los alumno/as en caso de reprobación.

El sistema de inscripción de módulos es de responsabilidad de los alumno/as a partir del II nivel que en definitiva fija su horario de clases.

XV. CRITERIOS GENERALES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los criterios generales de Prácticas Profesionales están contemplados en el Reglamento Académico aprobado por el Comité Académico del 02 de Abril 2014. En ello se detallan las prácticas en función de requisitos de inscripción, en el caso para las carreras profesionales el estudiante debe tener aprobado el séptimo nivel (diurno) y octavo nivel (vespertino), además se explicita su procedimiento en función de: (ver reglamento académico)

- 1. De la Solicitud de Práctica Profesional**
- 2. Proceso Regular de Prácticas Profesionales**
- 3. Convalidación de Experiencia Laboral**

XVI. CRITERIOS GENERALES DE TITULACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

El presente criterio contempla lo establecido en el Título XVI del reglamento Académico General, sobre Proceso de Titulación, que fue aprobado por el Comité Académico del 02 de abril del 2014.

Todo lo correspondiente a procedimientos de titulación está presente en el Reglamento Académico.